



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otaño

Para: Leonardo Salvador Morínigo - Intendente Municipal.
De: Arquitecto Edgar Cuba - Fiscal de Obras.
Asunto: Expedición de informe de **CONVENIO DE AMPLIACION DE RUBROS.**
OBRA: "CONSTRUCCION DE COMEDOR CON TECHO CHAPA TERMOACUSTICA EN EL COLEGIO SAN RAMON – ID 468.883 -."
UBICACIÓN: MAYOR OTAÑO.
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA JS
Fecha: 11/09/2.025

DESCRIPCION: Evaluación técnica y dictamen sobre la necesidad de la ampliación del cómputo de rubros y presupuesto de la obra mencionada, con ID 468.883-.

INTRODUCCIÓN: En mi calidad de Fiscal de Obras Municipal, he realizado una evaluación exhaustiva de la situación actual de la obra "CONSTRUCCION DE COMEDOR CON TECHO CHAPA TERMOACUSTICA EN EL COLEGIO SAN RAMON" tras encontrar una cantidad insuficiente en el cómputo de algunos rubros, mencionados más adelante. El presente dictamen técnico tiene como objetivo fundamentar la necesidad de la ampliación de dichos rubros.

I. Consulta.

Se consulta a la fiscalización sobre la modificación y ampliación de presupuesto de la obra: "CONSTRUCCION DE COMEDOR CON TECHO CHAPA TERMOACUSTICA EN EL COLEGIO SAN RAMON."

II. Análisis técnico.

Cantidad insuficiente en computo de rubros:

Se realiza la visita en obra y se observa la necesidad de ampliación de los rubros previstos en el proyecto, que serían los siguientes; "**Colocación de canaletas y caño de bajada nro 26-desarrollo 33cm.**", en el caso de este rubro, existe la necesidad de implementarlo en una infraestructura colindante, que sería el tinglado deportivo de la institución, ya que por sus dimensiones y la falta de sistema de desagua pluvial, ocasiona un problema a la obra, al estar ubicada en un nivel superior, dicha implementación representa una necesidad de aumento del rubro de 28,00 metros lineales, "**De 0.15 - visto 1 cara de ladrillos comunes**" el aumento de este rubro se debe a que al momento del movimiento de suelo para la nivelación de la obra, uno de los lindes queda con riesgo de erosión, por lo que se construiría como muro de contención para el guarda obra del recinto colindante (tinglado deportivo), el aumento requerido es de 4,36 m²

"**Provisión y colocación de bomba de agua (de ½ HP)**" este rubro, no previsto en la planilla del contrato, surge por la falta de presión de agua en la zona de la institución, al implementar la colocación de un tanque de agua elevado y un tanque de agua a

Edgar Gabriel Cuba Páez
ARQUITECTO
Reg. M.O.P.C. N° 3.804



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otaño

nivel de terreno, será requerido un motor de bombeo para el funcionamiento del sistema de provisión de agua.

III. Conclusión.

En base al análisis técnico realizado, se dictamina que es necesaria la ampliación de los rubros mencionados anteriormente. Ya que la situación actual representaría una conclusión incompleta de la obra para su buen funcionamiento.

IV. Recomendaciones.

Se recomienda aprobar las modificaciones propuestas en la planilla del contrato de obra, adjuntos al presente dictamen, a fin de garantizar la ejecución de obras de calidad que satisfagan las necesidades actuales y futuras de los pobladores.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

Edgar Gabriel Cuba Paez
ARQUITECTO
Reg. M.O.P.C. N° 3.804

Arq. Edgar Cuba

Fiscal de Obras Municipal